

# Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.136.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 23 de Mayo de 1933

## Rincones de nuestra provincia

### Tierras de Merindad

Por Teófilo López Mata

Imponentes en la desolación de sus vastas lejanías, los elevados paramerales de Villalta, con soledades de yermo, guían la carretera de Villarcayo sobre la entraña muerta de sus lastras y rojizas praderas cubiertas del pobre manto de pequeñas hierbas, flores de brezo y atajagos de amarillos flores. El rico paisaje de cárdenos y sombríos horizontes, conservó durante siglos un viejo abolengo ganadero, forjado al amparo del fantasmal castillo de Butrón, que desde las proximidades de Pesadas y Villaseca señoreaba la vasta e imponente demarcación que se asentaba a la Bureba y a los valles del Ebro.

De las ásperas austeridades del páramo, a la explosión floral que esmalta de verdura, las honduras palpitantes de Valdivielso, no hay más transición que la caída de la carretera en largo zig zag, hacia la cabecera del Valle, por donde surge de las formidables angosturas de los Hocinos la corriente del Ebro. La acción milenaria de las aguas ha excavado en la dureza de los estratos calizos escobios de incomparable grandeza; agreste decoración de unas aguas rumbosas entre peñascales cubiertos de vegetación arbórea, ingentes murallones que somborean el camino sinuoso de las hoces con coronamiento de plomizas roquedales, en elezares de aguilas convertidas, bajo las zonas altas de silencios luminosos hendidas por los giros majestuosos de estas aves de presa. Señalan el final de la angostura los pilares de un viejo portazgo en términos del lugar de Ocaña, ofrecido el año 1170 por la piedad de Alfonso el de las Navas, al monasterio castellano de Santa María de Rioseco, hoy desaparecida, pueblocito incluido en el privilegio de donación de alfoz del enrocado castillo de Tejeja, atalaya del Ebro.

Sobre fondos lacustres rellenados por mantos terciarios, las llanuras de Villarcayo, recorridas por el río Nela y limitadas por montañas sepultadas en azules horizontes, adquieren cierta personalidad en su independencia geográfica, acumulando sobre la feracidad de tierras generosas, fecundadas por abundantes lluvias, abnegada legión de labradores, nervio de una densa población que en su aislamiento acusa la persistencia de rasgos étnicos a través de los tiempos.

En los albores heroicos de nuestra nacionalidad estas tierras vinculaban el nombre gentil de Castilla, de inmortales destinos, nombre glorioso con aromas de tradición, conservado como una reliquia a través de las bellezas campestres que se suceden y se incluyen desde Ocaña a las alturas de Bocos, en la merindad de Castilla la Vieja.

Hacia el centro de la merindad, Villarcayo busca las márgenes del río Nela, entre sotos, huertas y arboledas, siguiendo más o menos arbitrariamente el trazado de sus calles recogidas y apartadas la orientación de las carreteras que se cruzan en la amplitud desproporcionada de su plaza mayor; blastos ostentosos timbran las pétreas fachadas, de empaque algo rebajado de caballero segundón, y en el ambiente oculto y solitario de estas tardes dominicales, las mansiones nobiliarias de la plaza, tienen un sabor velazqueño de reunión de hidalgos del siglo XVII.

Ningún detalle despierta evocaciones remotas sobre la historia del bello pueblo de la llanada y en la misma iglesia, piadoso santuario que aún gozaba en el siglo XVIII del derecho de asilo eclesiástico, tras la expresión simpática y sencilla de su fachada, los motivos barrocos de sus retablos hablan exclusivamente de la fe y piedad de siglos de decadencia tan engrazadas con la nuestra, y, sin embargo, memorias que durmieron siglos en monasterios y desaparecidos hablan de las labranzas que Alfonso VIII tenía en 1199 en Villarcayo de Horna y de las propiedades vendidas por el noble Gómez de Saoncillo en 1258 al abad del monasterio de Rioseco don Rodrigo en «Villa Archayo que es en llano de Castilla Vieja», y al correr de los tiempos, la reducida aglomeración de mansiones hidalgas se convertía en cabeza de las merindades de Castilla la Vieja: Valdivielso, Montija, Sotocueva, Valdeperrés, Cuesta Urría, de la de Losa, Juntas y Aforados, Valles de Manzanedo y Valdegovia. Rectora de la vida civil de tan extensa jurisdicción, albergaba en su recinto en el siglo XVI con el Alcalde y Justicia Mayor de la Audiencia de las Merindades, un séquito de jueces y licenciados con apellidos de blasón injertados en los escudos de los Bruzuelas, Salazares y Bustillos, criados del Rey, que en la época del segundo de los Felipes, lo mismo movilizaban los contingentes defensores de los pueblos de la Marina de Castilla contra los ataques del Inglés, como establecían repartos para el reparo de los puentes de Trespaderne y de Quintanilla de Pienza, jalones destacados de la animada ruta comercial en estas tierras de merindad, ya que como decía el rey en 1536, al recomendar la necesidad de levantar los pilares del puente de Quintanilla destruidos por las avenidas, «que por allí forzosamente habían de pasar todas las mercaderías que venían de la costa y puertos de Vizcaya a estos reinos, y paso ordi-

## Fiestas jubilares

### El 50.º aniversario de la fundación del Círculo Católico de Obreros

Con motivo del 50.º aniversario de su fundación, el Círculo Católico de Obreros, ha organizado solemnemente, que tendrán lugar los días 25, 26, 27 y 28 del actual con arreglo al siguiente programa:

Días 25, 26 y 27.—A las siete y media de la tarde, en el Salón-Teatro del Círculo, conferencia histórica, por el R. P. Cándido Marín, sobre la vida del Círculo y sus obras sociales, ilustrada con el «film» de proyecciones dedicado al referéndum Padre y al Círculo Católico de Obreros de Burgos, por la Juventud Obrera Católica Belga (Jocistas belgas), con intermedios musicales. Las sesiones de los días 25 y 27, estarán dedicadas a los obreros y sus familias. La sesión del día 26 estará dedicada a los socios protectores y sus familias.

Día 28.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general en la iglesia de la Merced.

A las diez y media, en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, misa de medio pontifical, cantada por la «Schola Cantorum» del Círculo y los coros infantiles de sus escuelas, con 800 voces, que interpretarán la primera (pontifical) de Pergasi.

El sermón estará a cargo del muy ilustre señor don Santiago Quallar, consiliario del Círculo Católico de Obreros de Zaragoza y diputado a Cortes. Al comienzo de la misa, el excelentísimo señor arzobispo bendecirá la nueva bandera de la Juventud Católica Social Obrera de Burgos.

A las tres de la tarde, en los Salones del Círculo, café de honor. A las cuatro y media, visita a las obras de las casas en construcción en la barriada del Círculo.

A las siete de la tarde, en el Salón-Teatro del Círculo, velada final, con arreglo al siguiente programa:

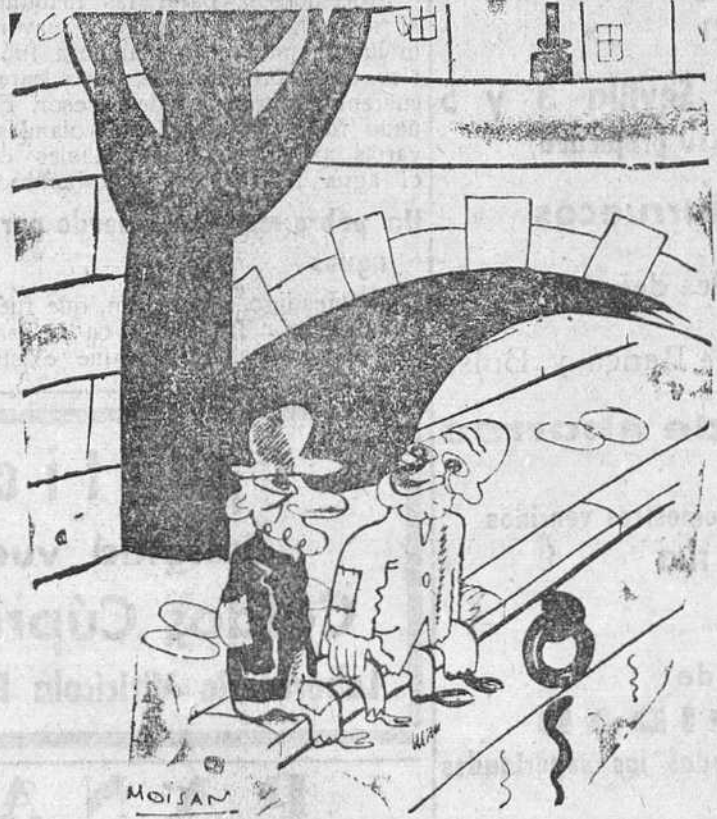
- 1.º «Himno a León XIII y Pío XI».
- 2.º «Cincuenta años de vida social católica», por el secretario del Círculo, don Julio González Soto.
- 3.º «Las obras sociales del Círculo», por don Lorenzo Arcos, representante de la Federación de Sindicatos Católicos de Obreros.
- 4.º «Las obras sociales femeninas en el Círculo», por la representante de los Sindicatos femeninos, señorita Bonifacia del Cerro.
- 5.º «Las obras sociales de Juventud en el Círculo», por el representante de la Juventud Católica Social Obrera, don Felipe Ortega.
- 6.º «Xiringüello», canción asturiana, a cuatro voces mixtas, por los coros del Círculo.
- 7.º Discurso del presidente de la Confederación de Sindicatos Católicos de Obreros de España y diputado a Cortes, don Dimas de Madariaga.
- 8.º «Himno a San José», a cuatro voces mixtas y solo de tenor.—Otondo Beethoven, por los coros del Círculo.

Todos los números de esta velada se escucharán por medio de altavoces en el salón de actos del Colegio de los Hermanos Maristas y en el salón del Círculo, pues la petición de invitaciones, excede con mucho de la capacidad del salón-teatro en que se verificará el acto.

En las obras musicales actuarán, por primera vez, los coros mixtos del Círculo, con un total de ochenta voces.

Para cada uno de los actos de este programa, habrá invitaciones especiales y rigurosamente personales. En la Catedral, habrá también sitio reservado para las señoras y señores invitadas.

## El Comité



—Estoy tan preocupado, que apenas puedo dormir.  
—Por qué?  
—Por esa falsificación de billetes de quinientas pesetas.  
—Es que tienes alguno?  
—No, pero ¿y si llego a tener alguno?

## Instantánea política

### Otro crimen social

Un escandaloso atentado en Sevilla ha producido la indignación de la ciudad. No hace muchos días las calles de Madrid veían desfilar a una muchedumbre ordenada, que iba a exponer a los más altos poderes la trágica situación de Sevilla. La respuesta de los anarquistas ha sido perpetrar un nuevo crimen. Atroces, atentados, asaltos, desorden y desobediencia, llenan páginas de diarios. La protesta, la súplica, la indignación, no bastan para poner remedio inmediato a este mal. Cuando se habla de estos crímenes alguien maneja las cifras de otra nación para deducir que España es uno de los países de menor delincuencia por delitos de sangre.

Así llevan las organizaciones extremistas desde aquel infame once de Mayo en que las hogueras de los conventos dieron la señal de rebelión contra la sociedad, a las gentes que no saben vivir en paz con la comunidad de los hombres, que desconocen el respeto que merece la vida ajena, e ignoran el poder coercitivo de la ley.

A estos hechos hay que atribuir el desencanto, el disgusto, el malestar que observa cualquiera que no sea funcionario ministerial. Porque sólo cerrando los ojos del Gobierno, taponando toda información, es posible que no se haya tomado aún una resolución que acabe de una vez y para siempre con estas organizaciones, que a juzgar por silencios pasados sólo pueden vivir bajo un régimen político de excepción.

Una vez más la bella y luminosa ciudad ha sido manchada con la sangre del crimen social. Las clases patronales se levantan airadas para protestar. Pero por muy dura que fuere la sanción, no alcanzará a la magnitud de los crímenes que el pistolero profesional está cometiendo. Sobre quien debe recaer la sanción, es sobre las células que organizan esta maldanza.

## ALVAREZ DE LEON

### Ecos de sociedad

Ayer tarde, se verificó el entierro de la orfeonista señorita Digna Palacios Montejo.

En la presidencia del duelo figuraban los hermanos y el tío de la difunta, y detrás el presidente del Orfeón Burgalés don Eloy García de Quededo, el vicepresidente don Modesto Díez del Corral, el tesorero don Manuel Ruera y el director de la masa coral maestro Antonio José.

Llevaron las cintas tres señoritas orfeonistas y otras tres pertenecientes a las Juventudes Católicas de la parroquia de San Cosme y San Damián, a las que pertenecía la finada.

Sobre el féretro, se destacaba una monumental corona de flores naturales dedicada por el Orfeón. Entre la gran concurrencia de público figuraba más de un centenar de señoritas orfeonistas y de las Juventudes Católicas.

Acompañaron al cadáver hasta su última morada el director del Orfeón, una comisión de coralistas y la familia de la infortunada señorita.

Mañana contraerán matrimonio, en la Basílica de Montserrat, de Barcelona, el teniente de Infantería, don Federico López del Pecho y la distinguida señorita Margarita Noguera Puig.

Nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a los padres del novio, don Julián López y doña Sofía del Pecho.

Ha regresado de su viaje por Andalucía, nuestro estimado amigo, el director del Laboratorio Municipal, don Luis Carazo.

En el teatro María Guerrero, de Madrid, se ha celebrado el ejercicio de oposición para el premio Lucrecia Arana, por las alumnas de la enseñanza de canto del Conservatorio de Música y Declamación.

Las pruebas fueron muy reñidas y el triunfo lo obtuvo la señora Laura Nieto, a quien felicitamos, felicitación que hacemos extensiva a su señor padre el notario de esta capital, don José Nieto.

En Madrid ha fallecido a los 73 años de edad la señora doña Concepción Franco Calleja, viuda del magistrado burgalés, don Valentín Díez de la Lastra.

A sus afligidos hijos y demás distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

## Diputación provincial

### Se elige presidente al Sr. Del Palacio

Esta tarde, a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor gobernador civil, se ha reunido la comisión gestora para elegir presidente y celebrar sesión ordinaria.

Por seis votos fué elegido presidente don Domingo del Palacio, de Acción Republicana.

Obtuvo tres votos don Luis Díez Pérez, socialista.

## Burgos hace 30 años Los Coros Campurrianos en Burgos

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 22 de Mayo de 1903

Ayer tuvo lugar en el palacio arzobispal, la ceremonia de recibir la Primera Comunión la niña Pilar Zappino, hija del capitán general de este distrito. Además de la familia del general, concurren a la ceremonia la señorita Carmen Roig, las niñas Pilarcita Sáenz de San Pedro y María Victoria Franco, y el general Reinlein, con su distinguida esposa y los ayudantes de S. E., señores Roig, Olano, Marañez Morentín y Llinás.

Terminada la misa, en la que ofició el señor arzobispo, éste administró el Sacramento de la Confirmación al niño Carlitos Zappino, quien apadrinó su compañero Pepito Franco.

Durante la misa, interpretó al piano escogidas piezas, el médico militar, don Jesús San Eustaquio.

Anoche, en el expreso, marchó a Madrid una comisión del Ayuntamiento, con el fin de gestionar diversos asuntos de importancia para Burgos.

Ha quedado encargado de la Alcaldía don Mariano Rodríguez Miguel.

En la calle de San Lorenzo, fué acometida ayer, a mediodía, una congestión Mapuela de la Fuente, casada y habitante en la calle de Santa Clara.

En una tienda próxima, se le prestaron los primeros auxilios y al conducirla a su casa dejó de existir.

Se ha recibido en el Instituto el título de bachiller de don Ramón García de Quededo y Concellón.

Ha sido nombrado profesor de Caligrafía del Instituto de esta capital, don Rogelio Francés.

Anoche, dejó de existir la niña María del Carmen Borrás Cambrero, hija de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don Manuel Borrás.

Anoche, se puso en escena en el salón «Lope de Vega», «La marcha de Cádiz».

Mercié verdaderos plácemes al coro de músicos por Gallope, Ortega, Arnáiz y Arribas.

El de señoritas también rayó a gran altura. Compañero Isidora Palomares, Matilde Ortega, Justina Gil, Ampa o Saiz e Isabel Ortega.

En la interpretación de la obra se distinguieron notablemente la niña María Palomares y la señorita Eugenia Santa María, como también los señores Daniel González, Isidoro Bujanda, Alfredo Valdivielso, Miguel Arañi, Félix Ruiz y T. Arnáiz.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se aprobó un dictamen proponiendo las condiciones bajo las cuales ha de celebrarse la subasta para la colocación de sillan en el Espolón y demás paseos públicos.

El tipo de subasta, será de quinientas pesetas y el precio que podrá cobrar el contratista, de diez céntimos por silla y quince por sillón.

## BIBLIOGRAFIA

LOS ZINCALI (Los gitanos en España), por George Borrow.—Traducción de don Manuel Azaña.—Retrato y autógrafo de Borrow.—408 páginas.—Cuatro encuadernaciones en naranja.—Económica número 3, tela inglesa, 7 pesetas.—Corriente, número 6, piel marroquí, cabeza dorada, pesetas 10,50.—Fina, número 7, piel completa, gran lujo, pesetas 16.—Lujo, número 8, creaciones amateur (en preparación, a pesetas 26).—Colección de «Autores Extranjeros» Modernos y Contemporáneos. Serie octava, «Viajes».—Ediciones «La Nave», número 31, Madrid.

Del pueblo gitano trashumante, enigmático y fádico, intenso campeón de la sensualidad nómada, que anima los caminos de las tierras florecientes del planeta, habla este libro; de sus tradiciones, de su idioma y sus costumbres raciales en general; de las características de los gitanos españoles, en particular; de su procedencia, sus hábitos, sus analogías y contrastes con el pueblo judío. Anécdotas, hechos históricos, filología, esponsales y bodas, trajes y danzas, cantos y ritos, hechicerías, aventuras, mercedes, buenaaventura, miradas gitanas, quironancia, rapacerías, fraudes y mañas, mal de ojo, supersticiones. Tan profético conjunto de resonancias y documentos, es la novedad que en este libro ofrece «La Nave» a sus fieles lectores (del ámbito iberoamericano, clara y armoniosamente vestido del español de primera calidad con que ha obsequiado la pluma experimentada y sagaz de don Manuel Azaña.

Como ya anticipamos ayer, mañana, de cuatro a cuatro y media de la tarde por la carretera general de Santander llegará en autobuses la prestigiosa y aplaudida Agrupación Folk-lórica Montañesa «Coros Campurrianos» de Reinosa (Santander).

Por noticias particulares sabemos que se prepara en nuestra ciudad un cariñoso recibimiento a los montañeses, por los elementos oficiales y artísticos de Burgos, y a no dudar a la acogida que se proyecta al coro popular Campurriano, se asociará también el pueblo burgalés.

Como ya anunciamos en nuestro número último, darán dos festivales en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Presentación de los «Coros Campurrianos» e interpretación por los mismos de diversas canciones campurrianas y montañesas, armonizadas a seis voces mixtas.

Segunda parte.—Cuadros regionales y escenas de costumbres de gran saber folk-lórico.

Tercera parte.—Escenas de romería y de baile al son de panderetas, pito y tamboril, y nueva actuación de los «Coros Campurrianos».

El programa será distinto para cada uno de los dos festivales.

Precio de las localidades.—Palcos y plateas (sin entrada), tarde, 15 pesetas; noche, 12; butaca de palco, 3,50 y 3; butaca de palco y platea, 3 y 2,50; asiento de palco, 2 y 1,50; delantera de anfiteatro, 2 y 1,50; asiento de anfiteatro, una (tarde y noche); delantera de paraiso, 1 (íd. íd.); entrada a la localidad, 1 (íd. íd.); entrada general 0,50 (íd. íd.).

## Crónica judicial

### Sentencias

#### Tentativa de robo

En la causa procedente del juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Julio Urien de Diego, y otro declarado en rebeldía que en la noche del 28 al 29 de Diciembre del año de 1930 trataron de cometer una sustracción en el Mercado cubierto de esta ciudad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tentativa de robo, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

#### Injurias a la autoridad

En la causa procedente del juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Ruperto Garrida Martínez, vecino de Burgos, por haber insultado en el periódico «Trabajo», correspondiente al día 3 de Diciembre, del año último, un artículo injurioso contra la autoridad judicial, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de injurias a la autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

## Señalamientos para maestros

### Audiencia territorial

Plito procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre don Julián González Hoyos, y don Jacinto Cobos Fontebos, sobre apelación de un auto; ponente, señor Ibáñez; defensor licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Nebreda; secretaria del licenciado Bustamante.

Plito procedente del Juzgado de distrito del Hospital de Bilbao, seguido entre don Alfredo Corvillat y Paul y la Compañía José Mac-Lennau, sobre ejecución de un laudo; ponente, señor Valcárcel; defensores licenciados, Cadiñanos y Migoya; procuradores, señores Gallardo y Piñón; secretaria del licenciado Bustamante.

### Audiencia provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Samuel Villaverde Hurtado, sobre imprudencia; ponente, señor presidente; defensor licenciado, Calleja; procurador, señor Herrera; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eugenio Izquierdo Esteban, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, Gonzalo Soto; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Mena.

## COMUNICACIONES

### Telégrafos

Traslados  
El repartidor don Miguel Fernández González, de Burgos, pasa destino a San Sebastián y don Natalio Ramos Luengo, de Espinosa de los Monteros a Medina del Campo (Valladolid).

Encargue usted sus libros a la anti-gua y acreditada

Librería San Martín  
Puerta del Sol, 6.—MADRID

## Edición de las ocho de la noche



INSTRUCCION PUBLICA

Cursillos de información pedagógica

Día 20.—Doña Luisa Chave, profesora de la Normal. Su charla versa sobre «La biblioteca escolar»...

La enseñanza de la lengua.—Corre a cargo del señor Romero, profesor de la Normal, esta lección como el mismo adjuntó a los cursillistas...

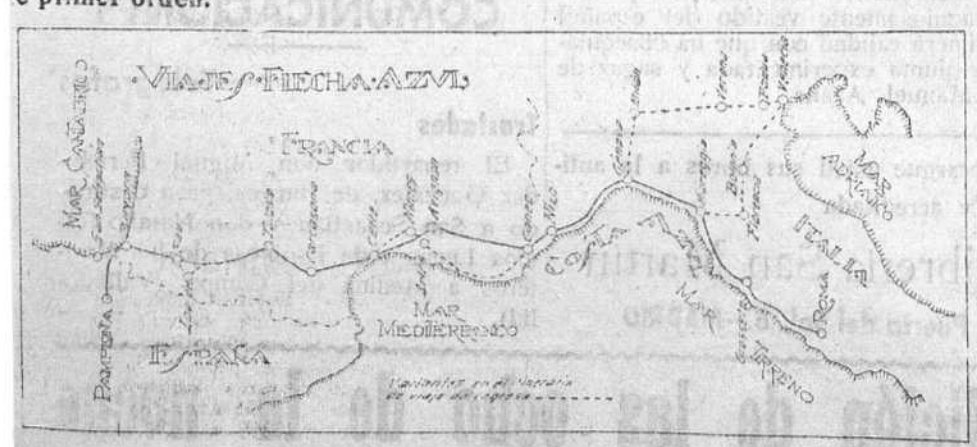
Charla del señor Olmedo, ingeniero agrónomo.—Comienza su charla, dirigiendo un sentido saludo a todos los maestros...

Describió los diversos tipos de trigos y terrenos necesarios para cada uno de ellos, ventajas e inconvenientes de cada clase...

FINCA DE RECREO. Se alquila una casita con huerta, jardín, agua y luz eléctrica, en el Caserío Monteicilla...

Tercer viaje a Italia en autobús

Nuestros éxitos precedentes con garantía. Del 5 al 28 de Junio. Siete días incluso Corpus en Roma...



Inscripción hasta el día 25 de Mayo. Para más detalles a «Publicidad del Norte», Fuenterrabía, 3, 1.º.—San Sebastián

ECOS DE LA PROVINCIA

VIDA RURAL EL DIARIO en Lerma

La inundación del domingo.—Grandes destrozos cuyos daños se calculan en 40.000 duros.—Varias familias humildes sin albergue

Peñaranda de Duero. Centro de Colaboración del Magisterio. Como estaba anunciado, ayer viernes, se reunieron en esta localidad...

Pro-iterinos. Camaradas: ¡El ambiente es nuestro! Pero necesitamos un órgano en la prensa para estar en íntima relación con vosotros...

Terminadas las tareas de Colaboración pedagógica, se trasladaron maestros y alumnos al salón del Gran café de Miguel Serrano...

Para mejor amenizar la fiesta, el señor Jimeno invitó a tan buenos amigos y compañeros pasasen los umbrales de su casa...

EL CORRESPONSAL. Peñaranda de Duero, 20 Mayo 933.

CLINICA DENTAL. Ensebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOLON, 2 y 4

Banco Español de Crédito. Capital autorizado 100.000.000'00 de pesetas. Desembolsado 51.355.500'00. Reservas 63.026'907,21. Domicilio social: MADRID—Alcalá, 14 y Sevilla 3 y 5.

Comienza la tormenta. El nubado que estuvo estacionado fué cerrándose en forma tan densa que la luz solar era débil y su extensión no tenía límites hasta el horizonte.

Se desborda el arroyo de Carrevilla. La enorme cantidad de agua que había caído hizo pensar en el desbordamiento de ríos y arroyos, presagio que tuvo una triste confirmación.

Los ocupantes de un automóvil piden socorro. En aquellos momentos pretendió pasar sin darlo importancia, un automóvil «Ford» de la matrícula de Madrid número 35.788...

El salvamento. Entonces alguien tuvo la feliz idea de requerir el auxilio del autocamión de don Víctor Carpintero...

Se inunda el molino y la fábrica de electricidad de abajo. También el molino y la central de la luz de abajo se vieron inundados rápidamente...

La esquina de las tapias del convento. Inmediatamente de hacer acto de presencia la avenida, los vecinos de los Arrabales apresuráronse a ponerse en salvo...

Se inunda la carretera de Madrid. Mientras esto ocurría en la parte extrema de la villa, en las afueras de ella, en el término llamado «El puente Madrid»...

Las autoridades. El primero en presentarse en los Arrabales, fué el concejal don Guillermo Moneo...

Llega el ministro de Instrucción. Sobre las nueve de la noche, llegó en su automóvil, don Fernando de los Ríos...

EL CORRESPONSAL. El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de los Estatutos...

GREDILLA. Relojes de bolsillo. Marcas de precisión. PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

¡Viticultores! Sulfatad vuestros viñedos con Caldos Cúpricos ALGRY. Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja (Logroño)

PANADEROS. La mejor lavadura prensada es la marca CINTA ROJA. DEPOSITO: Calle San Juan, 58.—Confitería ARRIBAS

Medidas de salvamento. Como desde los primeros momentos circuló la noticia de que varias personas estaban subidas en los tejados de las cocinas de los Arrabales...

Este servicio fué organizado por el alcalde. Más tarde, llegó el alcalde don Félix Nebreda, reuniéndose en continuo movimiento, trasladándose a pie y en automóvil a los distintos lugares inundados...

Una de sus primeras medidas fué telefonar a Burgos, Aranda y Roa, para que previniesen a los automovilistas de que el paso por Lerma era un poco difícil y arriesgado.

Después de cenar reanudó su viaje para Madrid. EL CORRESPONSAL



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Accidente de automóvil.—El jefe superior de Policía, gravemente herido.—Fallecimiento del conductor

A última hora de la tarde, cuando regresaba a Madrid en el coche oficial el jefe superior de Policía señor Aragónés, procedente de El Escorial, al tomar una pronunciada curva, el coche derrapó, dando cuatro vueltas de campana. Varios de sus ocupantes, salieron despedidos, quedando debajo del vehículo, el capitán de Seguridad don José Peñas Vázquez.

Al señor Aragónés, se le encontró quince metros de distancia. El y el chófer, presentaban gravísimas heridas en la cabeza.

Además resultaron heridos el vigilante Julián Ruiz Mangada, el agente don Martín González Azcano y los hijos del señor Aragónés, José María y Julián.

El señor Peñas y el señor González, acudieron en auxilio de los hijos del señor Aragónés, que sólo tenían leves lesiones. Acudieron entonces al jefe de Policía y al mecánico, auxiliándoles un matrimonio francés que pasaba por aquel lugar.

Como las lesiones de ambos eran gravísimas, los trasladaron a un hotel, donde se les practicó la primera cura, pidiendo al Equipo quirúrgico un coche ambulancia para su traslado a Madrid, ingresando en la clínica recientemente establecida en el cuartel de las fuerzas de Asalto, donde a los pocos momentos de ingresar, falleció el vigilante chófer.

El médico de las fuerzas de Asalto, apreció al señor Aragónés, una extensa herida en la región fronto-parietal y otra grave en la región occipito-parietal izquierda, calificando su estado de grave.

En una ambulancia, fué trasladado el señor Aragónés a su domicilio.

El chófer presentaba fractura completa de la base del cráneo del maxilar superior y magullamientos en diversas partes del cuerpo.

Los señores Peñas y Azcano fueron curados de erosiones de pronóstico menos grave.

Acudieron a visitar a los heridos, el director de Seguridad y el comisario general señor Maqueda.

El juez, tomó declaración a los heridos.

#### Un representante de la Unión General de Trabajadores

Parece ser que la U. G. T., ha designado representante en la Conferencia económica de Londres, a don Toribio Echevarría.

#### El Consejo de ministros, según la nota oficial, ha carecido de importancia

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

Duró desde las once y media hasta las dos de la tarde, facilitándose la siguiente nota oficial:

**FRESIDENCIA.** — Decreto para la transferencia a la Generalidad de Cataluña de los servicios sanitarios pertenecientes a la región autónoma.

Expedientes de adjudicación al ministerio de Instrucción Pública de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

**MARINA.** — Decreto autorizando al ministro para contratar la adquisición de proyectiles, con destino a los cruceros «Canarias» y «Balears».

Disponiendo que cese en su cargo el inspector de las obras del canal de experiencias hidrodinámicas, general de ingenieros de la Armada don Francisco Díaz Aparicio.

Proyecto de ley de bases para el reclutamiento de las fuerzas de Marina.

#### OBRAS PUBLICAS. — Expediente concediendo una subvención para las obras de abastecimiento de aguas a Pedernales (Vizecaya).

Aprobando el proyecto de reforma de las obras de los trozos primero, segundo y tercero de la carretera de Fermoselle a Vitigudino (Salamanca).

**INSTRUCCION PUBLICA.** — Proyecto de decreto para construir un edificio con destino a dos escuelas graduadas en La Escala (Gerona).

#### Llegada del alto comisario

Esta mañana ha llegado a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, señor Moles.

#### Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Vestuario y equipo

Se adjudica en 16.400 pesetas, el suministro de 10.000 toallas, para entregar en Burgos, a Hijos de Riu (Sociedad en Comandita).

#### Cuerpo auxiliar subalterno

Se accede a la rectificación del puesto en el escalafón, que solicita el auxiliar de obras y talleres, don Antonio Serrano Martínez, obrero filiado de Artillería, del Parque divisionario 6.

#### Destinos

El cabo de Infantería, Casimiro Urquiza Oca, de Cazadores de Africa 8, pasa destinado al regimiento 30.

#### Oficialidad de complemento

El oficial tercero de complemento del Cuerpo Jurídico, don Fernando Cerega Echevarría, causa baja en la Auditoría de la sexta división y alta en el Centro de Movilización 12.

#### Orden de San Hermenegildo

Se concede la placa de la mencionada Orden, al capitán de Ingenieros, retirado, don Joaquín Castiellón Sánchez, y la cruz al teniente de Artillería, también retirado, don Francisco García Sedano, ambos de la sexta división.

#### Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a los quinquenios y los anualidades, al capitán de Caballería don Francisco González Peral, del regimiento 4, y la de un quinquenio a los oficiales terceros de Oficinas Militares, don Juan Báscanos Hidalgo, de la Caja 36, y don Donato Mañero Porras, de la sexta división.

#### XII Congreso internacional de Medicina y Farmacia

Se dispone que el subinspector farmacéutico de segunda, don Enrique Fernández de Rojas y Cerlán, jefe de los servicios farmacéuticos de la sexta región, que ha sido nombrado ponente en el VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares, se encuentre en Madrid durante los días 29 del actual al 4 de junio próximo.

#### Concurso de tiro

Se autoriza la asistencia de jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa, así como cuatro tiradores por cada división, al Concurso Nacional e Internacional de Tiro y Campeonatos

**PASTILLAS VICHY-ETAT**  
facilitan la digestión

mundiales, que se celebrarán en Ginebra desde el 27 de Mayo al 5 de Junio próximos, el primero, y del 6 al 19 del mismo, el segundo.

#### PROVINCIAS

#### Procesamientos

BILBAO.—El juez que instruye diligencias por los sucesos de Usáizola, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra seis nacionalistas y un tradicionalista.

#### Un automóvil de la matrícula de Burgos, aparece abandonado con manchas de sangre

BILBAO.—El dueño de un chacol de Begoña, ha encontrado abandonado un automóvil de la matrícula de Burgos con manchas de sangre, propiedad de don Benito García, médico de Salas de Bureba, cuyo paradero se ignora.

#### El suceso no tiene importancia

BILBAO.—Se ha hecho la siguiente relación de lo ocurrido con el «auto» Bu-1.822, propiedad de don Benito García, vecino de Salas de Bureba (Burgos) y el cual tiene garage en la calle del Cardenal Segura de dicha localidad.

Este señor, avisó a sus familiares de Bilbao, que vendría el domingo a pasarlo en Bilbao; pero sucedió que, cuando fué al garage a tomar su coche, se halló con que le había sido sustraído.

El coche, apareció anteayer mañana enfrente del chacol de Tablas (carretera del Cristo a Begoña), cerca del barrio de Zurbarán, y allí, al parecer, lo que se lo llevaron, lo abandonaron, no sin antes apoderarse de la rueda de repuesto y de la caja de herramientas, a fin de lucrarse con el importe de la venta.

El hecho de que aparecieran manchas de sangre en el interior del coche, hace pensar que algunos niños, jugando, se hirieron, y al subirse jugando al «auto», lo mancharon.

A estas manchas se ha dado importancia folletinesca, que no tiene, y es de creer que la Policía no tarde en aclarar el suceso en la forma en que se nos refata, y que desde luego, flechecha toda la hipótesis de un crimen.

#### Reparto de hojas clandestinas

SEVILLA.—Se han repartido hojas clandestinas, inspiradas por elementos comunistas, en las que se acusa a los patronos de tramitar el asesinato del secretario, de la F. E. D. A.

En las mismas hojas, se ataca a la mencionada sociedad.

#### Una suscripción

SEVILLA.—La suscripción iniciada en favor de la familia del señor Caravaca, muerto en circunstancias trágicas, alcanza a la cifra de 200.000 pesetas.

#### Noticias de Vizcaya

BILBAO.—Ha marchado a Madrid el alcalde de esta villa.

—Los parados no acudieron hoy a los comedores de Mena.

—Un tren de los ferrocarriles vascos, arrolló a un individuo, que se supone sea un obrero parado, matándole.

#### Accidente de caza

CIUDAD REAL.—Participan de Caza que hallándose cazando Tomás Castellano, de 58 años, se le disparó la escopeta, incrustándosele la carga en los ojos y quedando ciego.

Ingresó en el Hospital en gravísimo estado.

#### Explosión de dos bombas

ZARAGOZA.—Anoche, a las nueve y cuarto, se oyeron en Zaragoza dos fuertes explosiones que produjeron gran alarma.

Las explosiones han sido de otras tantas bombas que habían sido colocadas en una ventana y en la puerta principal de la fábrica de artículos de goma que los señores Criado y Lorenzón tienen establecida en la calle de Carlina, lugar solitario y oscuro que favorece los propósitos de los criminales.

La explosión de las bombas ha causado grandes destrozos en la fachada y en un transformador existente en el interior. Las bombas estaban construidas con dos ejes de carro que habían sido tapados con cemento.

Se ignora quiénes hayan sido los autores de la colocación de las bombas, a los que busca activamente la policía.

#### Protesta por la persistencia de una huelga

TOLEDO.—Comunican del pueblo de Quintanar, que se ha formado una manifestación, integrada por unas ochenta personas, para protestar por la persistencia de la huelga que sostienen los obreros.

Acordaron protestar ante el gobernador.

Los huelguistas prorrumpieron en insultos contra los manifestantes, aguardando después la salida del alcalde, que se hallaba en el Ayuntamiento, insultándole también, viéndose precisado a refugiarse en un bar próximo y salir por una puerta posterior para refugiarse en casa de un amigo.

Se requirió la presencia de la benemérita, que se ha distribuido por la localidad, patrullando por las calles.

Corre el rumor de que han sido vistos unos individuos de Villa de Don Fadrique, a quienes se acusa de impulsar a los obreros para sostener la huelga.

#### Obsequios a las bellezas europeas

BARCELONA.—Las señoritas que tomarán parte en el concurso de belleza que se celebrará en Madrid, han sido obsequiadas con un almuerzo en «Font de Leo» desde donde contemplaron el panorama de los campos.

Las bellezas fueron objeto de constantes obsequios.

Por la tarde asistirán a la corrida de toros organizada en su honor.

#### El embajador francés

BARCELONA.—Se ha celebrado un banquete en Sitges en honor del embajador francés.

Asistieron las autoridades.

#### Aparece una bomba

BARCELONA.—En una tejera enclavada en la calle de Concepción Arenal se encontró una bomba sin explosor.

Siguen las coacciones

BARCELONA.—En varias obras en construcción continúan en huelga los obreros.

Los huelguistas han practicado numerosas coacciones.

#### Hojas clandestinas

BARCELONA.—Se han repartido numerosas hojas clandestinas.

En algunas se pide la libertad de Euzanasellas.

Con este motivo se han practicado detenciones.

#### EXTRANJERO

#### Hitler vuelve a insistir en la necesidad de paz que tiene Alemania

KIEL.—El canciller Hitler, llegado de Berlín en avión, pasó revista a la escuadra alemana. Con tal motivo pronunció un discurso recordando que la revolución de 1918 inició la lucha de clases que ha durado catorce años, hundiendo a Alemania. Habló del resurgimiento nacional a base de la paz.

«Queremos la paz—dijo—porque la necesitamos más que ningún otro país en bien de nuestros obreros parados.»

Dijo que la paz sólo será para aquellos que sean dignos de ella, y volvió a insistir en que para Alemania la libertad y la igualdad de derechos son indispensables.

No obstante ser pequeña la flota, toda Alemania la admira con satisfacción y la considera como un símbolo al compararla con la de otros países.

Después el canciller, a bordo del «Schleswig-Holstein», asistió a las maniobras.

#### Los partidarios de Hitler, enemigos de la masonería

BERLIN.—El partido nacionalsocialista se ha declarado hostil a las logias masónicas, incluso en el caso de que estas logias insistan en afirmar su carácter nacional.

#### Han sido clausuradas varias organizaciones marxistas

BERLIN.—En el Estado de Hesse han sido clausuradas y disueltas varias organizaciones marxistas. Sus bienes han sido embargados por las autoridades.

#### Ultima hora

#### Hablando con el alto comisario

En las primeras horas de la tarde, un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el alto comisario de España en Marruecos, señor Moles.

Afirmó que es inexacto que en la zona del protectorado existan focos de comunismo apreciables, pues los elementos aislados que allí había fueron expulsados.

Tampoco existen propósitos bélicos sino todo lo contrario, deseos de paz y trabajo.

Recordó que recientemente las divisiones de la escuadra francesa, visitaron la zona, quedando una en Ceuta y otra en Tánger y tuvo la satisfacción de acompañar al almirante francés, a cumplimentar al Jalifa, cosa que no se había hecho hace muchos años.

Agregó que viene a gestionar la resolución de algunos asuntos en favor de los colonos y otros de riesgo.

Hoy visitó al director de Marruecos y Colonias, al subsecretario de la Presidencia y señor Azaña.

Regresará el día 29 para presenciar en el fondo de Gomara la dislocación de las fuerzas, que preparan las maniobras militares que tendrán lugar en Septiembre y en las cuales tomarán parte 25.000 hombres.

Destacó el esfuerzo de los soldados, que en 22 días han construido una pista de 45 kilómetros.

#### Comentarios en los pasillos de la Cámara

Los comentarios giraban hoy en el Congreso alrededor de la disidencia del señor Botella Asensi del bloque opositor.

El señor Guerra del Río recordaba que cuando el señor Azaña hizo el requerimiento para una tregua al comité de los cinco, los radicales sustentaron el criterio de circunscribir la oposición a determinados proyectos y los demás les arrastraron a toda obra de Gobierno.

Conste—añadió—que si es necesario haremos solos la obstrucción.

El señor Maura se extrañó de que se hubiese enterado por la Prensa de la disidencia del señor Botella Asensi.

Creía que inmediatamente se reunirán los directivos para tratar del asunto.

Un periodista le dijo que el señor Botella creía que se había obrado con poca energía.

—Bueno—contestó—allá cada uno con su criterio. Nosotros seguiremos el camino emprendido, porque el mal no está en el Parlamento, sino fuera, y cada día que pasa con este Gobierno en el Poder es un peligro para el país, para la República y para todo.

Don Eduardo Oretga y Gasset también se extrañaba de que el señor Botella Asensi no les hubiera dado cuenta de su actitud.

—Parece—dijo—que no se trata de una disidencia, sino más bien del deseo de hacer una mayor obstrucción al Gobierno.

Conste que nosotros continuaremos la obstrucción.

#### Lo que dice el Sr. Lerroux?

Cuando acudió a la Cámara el jefe de los radicales, los periodistas le preguntaron qué comentario le merecía el arresto de los marinos que asistieron al banquete celebrado en su honor días pasados.

—El señor Rey Mora—contestó—ha estado esta mañana en mi domicilio para darme cuenta de una pregunta que va a dirigir al Gobierno. De modo que con cuanto diga estará conforme.

Respecto a la disidencia del señor Botella Asensi, dijo que lamentaba la separación, pero resaltó que los radicales comenzaron solos la obstrucción y si se les unieron otras fracciones fué espontáneamente. Nosotros seguiremos el plan adoptado, pues no veo motivo para cambiar de actitud en la obstrucción.

#### Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo, en horas libres, sin salir del domicilio facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RA-PID BUSSINES, Aparado 099, MADRID.

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	23	Anterior	23
Interior:	88'65	88'65	Banco de España	530'00
Exterior:	79'80	79'50	Hipotecario	280'00
Amortizable 4%:	78'00	00'00	Hispano Americano	152'00
5% antiguo:	90'00	90'25	Español de Crédito	195'00
5% 1917:	85'50	00'00	Central	78'00
1926:	80'00	00'00	Río de la Plata	70'00
1927 con impl.:	84'90	84'40	Ferrocarril del Norte	185'00
1927 libre:	89'00	89'10	Idem Idem Obligaciones	80'25
Ferrocarrilo	85'85	95'65	Idem M. Z. A.	150'50
Cédulas hipotecarias 4%:	81'75	81'00	Idem Idem Obligaciones	220'00
5%:	85'25	99'50	1.ª hipoteca	180'00
8%:	101'00	101'50	Alicantinas Obligaciones	181'00
Francos franceses	48'20	48'20	Azucareras preferentes	37'00
— autros	227'25	227'25	Idem ordinarias	37'25
— belgas	184'00	184'00	Tabacaleras	194'00
Libras	30'75	33'75	Altos Hornos	73'50
Dólares	16'22	16'17	Duro Paignera	40'00
Litras	61'25	61'25	Telefónica Nacional	175'80

### COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete y media, ESTRENO sensacional **EL RANCHO SOMBRIO** Emocionante película de asunto americano, por el intrépido BUCK JONES y la bella artista MARGARITE MOTTE.

EL JUEVES: Estreno de la sublime SUPERPRODUCCION **AFRICA INDOMABLE** El más vigoroso y pujante documental de los hasta la fecha exhibidos. Toda ella explicada en correctísimo castellano.

Pronto: «SANGRE ROJA», drama por CLARA BOW; «AMORES DE BUENOS AIRES» y «EL AMANECER DE UNA RAZA».

### La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, n.º 15.



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El domingo, de tres a seis de la tarde, descargó una gran tormenta en términos de Nebreda, Solarana, Casio Solarana y Revilla Cabriada...

sición del juzgado como presuntos autores del hecho denunciado.

Peluquería salón de señoras montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios.

Santander, 3, segundo piso.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD el mayor surtido y más económico en MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

AVISO Se venden los despojos de las reses vacunas y lanares que se sacrifican en el Maladero Público para el despacho de Wenceslao Rodríguez.

Concha Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

El color de la camisa acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

CONCAC Tres Perlas Finísimo Muy viejo

Despojos de reses Se venden todos los despojos de las reses que se sacrifican durante un año en las carnicerías de Dagniel de la Fuente...

Antes de comprar persianas, toldos o sombrillas garantizadas vea el gran surtido y los precios sin competencia de la

Inglés, alemán, francés Cursos de verano - Clases particulares diarias y alternas, según conveniga al interesado.

Un nuevo producto y un nuevo éxito Los Sindicatos Agrícolas Montañeses (S. A. M.) han lanzado al mercado un nuevo producto

Leche SAM con cacao

La Panificadora Burgalesa

La Filarmónica

El día 27 del corriente mes, la Orquesta Sinfónica, honrará de nuevo con su actuación los conciertos de dicha Sociedad.

Como todas las primaveras, hace ahora la Orquesta su acostumbrada excursión por provincias, para deleitar con su arte soberano.

El itinerario de la Orquesta es este año el siguiente: Segovia, Pamplona, San Sebastián, Vitoria, Bilbao, Santander, Oviedo, Gijón, Oviedo (segunda vez), León, La Coruña, Santiago, Vigo, Orense, Burgos, Zaragoza, Barcelona, Palma de Mallorca, Barcelona (segunda vez), Reus, Valencia, Albacete, Granada y Málaga, con un total de 46 conciertos.

Crónica militar Sexta división Hoy se ha presentado don Julián Agut, capitán de infantería.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X

OPTICA

J. MONTES - Fotógrafo San Juan, 63

A los carpinteros y maestros de obras

SE TRASPASA antiguo negocio de ultramarinos, enclavado en centro de la capital.

CHURRILLO de la Rioja a 0,70 céntimos litro, 10 pesetas cántaro.

SE VENDE una buena partida de estacas de roble de pie, propias para entibaciones, presas, y alambradas.

SE VENDE granfón de campo, con discos. Informar, en esta Administración.

VENTAS LOS mejores carbones y más económicos a precios reducidísimos.

PERDIDAS HALLAZGO perro perdiguero. Se entregará precias señas.

TRASPASOS SE traspasa la tienda de la calle de la Paloma, número 19.

Sidra Oyarzun

Ya se ha recibido esta exquisita bebida en los almacenes de PEDRO CARCEDO

El Presidente de la Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Burgos

HACE SABER: Que hasta las diez y media horas del día 20 del mes actual, se admiten ofertas para la adjudicación

MENDEZ DIAZ HERMANOS Antes GRANJA "CARMEN"

Garbanzos propaganda Idem excelente calidad Judías blancas, finísimas

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna de Fuencarral

Segadora atadora Se vende en perfecto estado de funcionamiento, compra ventajosísima.

INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN

ANTIDIABETICO GLUCOFORINA SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

AYUNTAMIENTO Libramientos puestos al cobro: Viuda de Manuel Quintones, El Porvenir de Burgos.

REGISTRO CIVIL Jesusa Rebollo Delgado, de Piézniga, 73 años, Hospital provincial.

ESTADO DEL TIEMPO Estado general atmosférico del día 23 a las siete horas

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAIANA Vicente, Juan.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.-Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO SAN LESMES.-A las siete de la tarde, rosario, cánticos, ejercicio de las flores a la Virgen, lectura o plática y salve popular.

Observaciones meteorológicas del día 23: BAROMETRO A las seis de la mañana, 602,8.

TERMOMETRO Máxima sombra, 12,6. Mínima sobre, 7,4.

DIRECCION DEL VIENTO A las seis de la mañana, N. A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRO Día 23, lluvia en milímetros, 0,5.

Espectáculos Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

VENTA DE UNA CASA El miércoles, día 31 del corriente, a las once y media, de la mañana, se venderá en segunda subasta...

ANUNCIO Se hallan vacantes la guarda del ganado de la dula y la del campo todo en conjunto.

Regimiento Cazadores de Caballería NUMERO 4 El día 9 del próximo mes de Junio, a las once de la mañana...

En favor del público Plátanos superiores, tamaño grande, a 1,30, 1,40 y 1,50 docena.

LA ISABEL Mercado Cubierto (interior) Puesto núm. 34

Los mejores MEDIAS.-Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.-Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

ALMONEDAS VENDEN dos camas y otra cama Progreso, 11, segundo derecha.

COLOCACIONES SE NECESITA oficial y aprendiz de modista, en color General Santocildes, 6, tercero, izquierda.

SE TRASPASA antiguo negocio de ultramarinos, enclavado en centro de la capital.

VACAS holandesas, con gran producción de leche, se venden en el establecimiento del señor Moliner.

SIMIENTE de alfalfa, de superior calidad garantizada de cuscuta. Se vende, en los almacenes de la viuda de Sergio García y Jerónimo Arcos.

SE VENDE finca rústica de cinco fanegas de sembradura, en el camino de la Plata.

ARRIENDOS SE NECESITA oficial y aprendiz de modista, en color General Santocildes, 6, tercero, izquierda.

SE NECESITAN repartidoras para la Leche SAM. Indispensable buenas referencias.

SE NECESITA criado para vaquería y se arriendan habitaciones. Razón: Lala Calvo, número 19 (Pollería).

CHURRILLO de la Rioja a 0,70 céntimos litro, 10 pesetas cántaro.

SE VENDE una buena partida de estacas de roble de pie, propias para entibaciones, presas, y alambradas.

FORRAJE de cebada, se vende en San Julián, finca de Ignacio Palacios.

ARRIENDA local propio para comercio Llana de Añera, Salamanca, 27, izquierda.

SE NECESITAN repartidoras para la Leche SAM. Indispensable buenas referencias.

SE NECESITA criado para vaquería y se arriendan habitaciones. Razón: Lala Calvo, número 19 (Pollería).

CHURRILLO de la Rioja a 0,70 céntimos litro, 10 pesetas cántaro.

SE VENDE una buena partida de estacas de roble de pie, propias para entibaciones, presas, y alambradas.

COCHE de niño, seminuevo, se vende barato. Informes, Progreso, número 13, segunda izquierda.

ARRIENDA local, gran extensión trasegada. Razón, Vega 27.

SE NECESITAN repartidoras para la Leche SAM. Indispensable buenas referencias.

SE NECESITA criado para vaquería y se arriendan habitaciones. Razón: Lala Calvo, número 19 (Pollería).

CHURRILLO de la Rioja a 0,70 céntimos litro, 10 pesetas cántaro.

SE VENDE una buena partida de estacas de roble de pie, propias para entibaciones, presas, y alambradas.

COCHE de niño, seminuevo, se vende barato. Informes, Progreso, número 13, segunda izquierda.

ARRIENDA local, gran extensión trasegada. Razón, Vega 27.

SE NECESITAN repartidoras para la Leche SAM. Indispensable buenas referencias.

SE NECESITA criado para vaquería y se arriendan habitaciones. Razón: Lala Calvo, número 19 (Pollería).

CHURRILLO de la Rioja a 0,70 céntimos litro, 10 pesetas cántaro.

SE VENDE una buena partida de estacas de roble de pie, propias para entibaciones, presas, y alambradas.

COCHE de niño, seminuevo, se vende barato. Informes, Progreso, número 13, segunda izquierda.

ARRIENDA local, gran extensión trasegada. Razón, Vega 27.

SE NECESITAN repartidoras para la Leche SAM. Indispensable buenas referencias.

SE NECESITA criado para vaquería y se arriendan habitaciones. Razón: Lala Calvo, número 19 (Pollería).

CHURRILLO de la Rioja a 0,70 céntimos litro, 10 pesetas cántaro.

SE VENDE una buena partida de estacas de roble de pie, propias para entibaciones, presas, y alambradas.

COCHE de niño, seminuevo, se vende barato. Informes, Progreso, número 13, segunda izquierda.

ARRIENDA local, gran extensión trasegada. Razón, Vega 27.

SE NECESITAN repartidoras para la Leche SAM. Indispensable buenas referencias.

SE NECESITA criado para vaquería y se arriendan habitaciones. Razón: Lala Calvo, número 19 (Pollería).

CHURRILLO de la Rioja a 0,70 céntimos litro, 10 pesetas cántaro.

SE VENDE una buena partida de estacas de roble de pie, propias para entibaciones, presas, y alambradas.

COCHE de niño, seminuevo, se vende barato. Informes, Progreso, número 13, segunda izquierda.



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

**Cereales**

Trigo Manitoba, 78 reales fanega.  
Idem Catalán, 72.  
Trigo, 61.  
Cebada, 39.  
Avena, 24.  
Yeros, 52.  
Titones, 49.  
Alholvas, 40.  
Espirueta, 48.  
Fentejas, 49.  
Garbanzos, 130.  
Idem regulares, 60.  
Idem medianos, 50.  
Harina de primera, 8 pesetas arroba.  
Harinilla, 16.  
Comidilla, 18.  
Salvado, saco de tres arrobas, 6,50 pesetas.  
Salvado, idem 5,25.  
Patatas, arroba, 1,00 peseta.  
Entradas abundantes en granos de pienso y pajas en trigo.

**PAN**

Precio de tasa, 0,80 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa:  
Pan de un kilo, 0,55 pesetas.  
Hogaza de dos kilos, 1,10.

**COVARRUBIAS**

Trigo, 68 reales fanega.  
Centeno, 50.  
Cebada, 41.  
Algarrobas, 52.  
Titones, 52.  
Yeros, 53.  
Titos, 50.  
Avena, 28.

**BRIVIESCA**

Trigo rojo, 62 reales fanega.  
Centeno, 54.  
Cebada, 32.  
Habas, 60.  
Mueles, 48.  
Avena, 24.  
Harina de primera, 100 kilos, 60 pesetas.  
Idem de segunda, 58.  
Idem de tercera, 56.  
Patatas, 4 reales arroba.  
Abastos:  
Merluza, 4,25 pesetas kilo.  
Pescadilla, 2,60.  
Huevos, docena, 1,75.  
Pollos, 5,25.  
Pichones, 3,00 el par.  
En el almacén de Pedro Alonso  
Venta de abonos:  
Cordero lechazo, 2,25.  
Superfostato de Cal 18/20, 14 pesetas.

**Abastos**

En el Mercado Cubierto

Queso duro, a 3,50 y 4,00 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50 y 1,75.  
Huevos, a 1,75 pesetas docena.  
Ballenas, 14 a 18.  
Sallos, 7 y 8.  
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.  
Conejitos caseros, a 8 y 9.  
Patatas encarnadas, a 1,00 y 0,90 pesetas arroba.  
Idem blancas, 1,00 y 0,75.  
Manzanas, a 0,60 y 0,50 pesetas kilo.  
Coliflor, 0,60 pesetas kilo.  
Lechugas, a 2,50 docena.  
Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.  
Cerezas, a 1,25 y 1,50 pesetas kilo.  
Albérchigos, 2,00 pesetas kilo.  
Fresas, 4,00.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 2,30 pesetas kilo.

**MAICES.**—Ternel los cotiza a 40 pesetas los 200 kilos; Málaga, a 35; Carriñena, de 40 a 42; Caspe, a 46; Sevilla del país, de 31 a 32.  
Valencia: del país, a 35 pesetas; Carriñena, del Plata, a 47 los 100 kilos; maíz triturado, a 46; blanco nueva cosecha, a 38.  
Barcelona: del Plata, disponible, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos sobre carros; Andalucía superior, de 41 a 42; Lérida, a 36,50.  
**HABAS.**—Málaga: habas mazaguanas blancas, 38 pesetas los 100 kilos; moradas, 37; cochineras, 36.  
Sevilla: clases chicas, de 33 a 34 pesetas los 100 kilos.  
Barcelona: mallorquinas, 42 pesetas los 100 kilos; andaluzas, 48,50 a 49,50; idem para simiente, de 55 a 60; Mahón, para simiente, de 70 a 80; Dardanos, de 43 a 45.  
**ALUBIAS.**—En Balmás se cotiza la fanega a 208 reales, y en Laguna de Negrillos, a 176.  
Málaga: del Barco de Avila, a 110 pesetas los 100 kilos con envase; gallegas, cortas, a 68; idem largas, a 65; morriñenas, a 78.  
En Valencia, aun cuando el negocio es limitado, se mantienen los precios, que son por 100 kilos: francesas, 88 pesetas; monquillinas, 93; pinet de Valencia, 90; idem Palma, 93.  
Barcelona: comarea, de 102 a 106 pesetas los 100 kilos; Valencia, pinet, de 95 a 96; monquillina, a 110; Mallorca, de 92 a 93; Castilla corriente, a 120; Castilla superior, cribadas, de 132 a 134; cocorosas Castilla, de 100 a 102; cocorosas Italia, de 75 a 80; perlas Galicia a 65; Braña, a 60; Bulgaria, de 57 a 58; lingotes, de 85 a 103; coco Sophie, de 96 a 98; coco Rumania de 68 a 80; lingot corriente Polonia, de 85 a 86; lingot extra, idem idem, de 90 a 102; cocorosas Turquia, de 65 a 68.  
**VINOS.**—Sus precios en varias plazas son los siguientes:  
En la provincia de Ciudad Real: en la capital, de 4,75 a 5 pesetas arroba; en Valdepeñas, de 5,15 a 5,50; en Santa Cruz de Madela, de 5 a 5,25; en Castellar de Santiago, de 4, a 4,25; en Infantel, de 4,90 a 4,90; en Manzanares, de 4,75 a 5; en Damiel, de 5,75 a 5; en Almagro, de 4,40 a 4,65; en Almodóvar del Campo, de 3,25 a 3,50.  
En la de Toledo: en Madrigalejos, de 3,70 a 3,95 pesetas los 16 litros; en Mora, de 3,75 a 4; en Templeque, de 3,80 a 4,10; en Villacañas, de 3,75 a 4; en Quer, de 3,65 a 3,90; en Herencia, de 3,80 a 3,85.  
En la de Albacete: en Socuellamos, de 3,50 a 3,75 pesetas; en Villarrobleto, de 3,60 a 3,85; en Minaya, de 3,35 a 3,60; en Casas de Haro, de 3,50 a 3,75; en La Roda, de 3,60 a 3,85.  
En la de Cuenca: en Tarancón, a 4,50 pesetas arroba; en San Clemente, de 3,75 a 4; en Sisante, de 3,60 a 3,85.  
En la de Palencia: en Osorno, de 7 a 8 arroba.  
En la de Avila: en Velayos, a 7 a 8 pesetas los 16 litros.  
En la de Almería: en Lubrin, se cotizan los vinos tintos y blancos, a 0,70 pesetas el litro; anisado, a 1,50 a 2 el litro.  
En la de Burgos: en Lerma, se cotizan los vinos tintos a 0,55 pesetas litro; los blancos, a 0,90; anisado, a 1,25; en La Horra, se pagan los vinos tintos a 0,75 pesetas los 16 litros; claretes, a 5,25 idem.  
En Valladolid: en Mota del Marqués se pagan los vinos tintos a 7 pesetas los 16 litros; blancos, a 8 idem.  
En la de Navarra: en Abilias se están cotizando los vinos tintos a 4,50 pesetas el decalitro.  
En la de Logroño: en Rincón de Soto se siguen cotizando los vinos tintos a 6 pesetas cántaro de 16 litros; claretes, los más corrientes son los de 5 a 6,5 pesetas cántaro de 16 litros, tanto para los blancos.  
En la de Madrid: en Cádiz de los Vinos, aunque existen infinitud de precios, los más corrientes son los de 5 a 6,5 pesetas cántaro de 16 litros, tanto para los blancos.  
En la provincia de Zamora: en Toro es muy encaimado el negocio vinícola y siguen estacionados los precios, siendo actualmente los mismos que indicamos en la anterior información de este negocio, en Cereinos de Campos se cotizan los tintos a 4,50 pesetas los 16 litros; en Villalpando se están cotizando los vinos tintos a 7,50 pesetas cántaro; los blancos, a 8,50 idem.  
En Salamanca: en Ledesma se pagan los vinos tintos a 7 pesetas cántaro; blancos, a 9.  
Cotizase en Barcelona por grado y hectolitro, mercancía puesta en bodega del cosechero: Panadés, 8 a 10 grados, rosado, blanco o rosado a 12 pesetas; Campo de Tarragona, 9 a 10 grados, blanco, a 2,15; tinto, a 2,25; rosado, a 2,15; Conca de Barberá, 8 a 9 nueve grados blanco, a 1,95; tinto, a 1,75; Priorat, de 13 a 15 grados, tinto, a 2,10; Igualada, de 8 a 10 grados, blanco, a 1,95; tinto, a 1,85; Martorell, de 8 a 10 grados, blanco, a 2,10; tinto, a 2,10; Mancha, de 12 grados, balance a 2,10; tinto, a 2,20; Alicante, 14 a 15 grados, tinto, a 2,80; mistela blanca, a 3,10; mistela tinta, a 3,20; moscatel, a 3,30.  
Los vinos de mayor graduación se cotizan a más alto precio.

### Para fomentar la riqueza nacional

## Instrucciones para la concesión de préstamos a los agricultores

El ministro de Agricultura ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:  
"La Junta del Crédito Agrícola, en su reunión del 16 del corriente, examinó el decreto dictado por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio en 9 del actual, sobre préstamos a los agricultores para la regularización del mercado de trigo, y con el fin de proceder a la ejecución de dicho decreto y divulgar entre los tenedores de trigo los procedimientos que pueden seguir para obtener créditos al amparo de la citada disposición, acordó publicar las siguientes:

El depósito puede constituirse en cualquier lugar, incluso en el mismo domicilio de los solicitantes, calculándose a los efectos de fijar la cantidad que se puede conceder, a razón de cien kilos de trigo por cada 20 pesetas que se soliciten, sin que en ningún caso pueda otorgarse más de 25.000 pesetas a cada uno de los peticionarios.  
Es necesario, además, que los que compongan esos grupos se hagan responsables solidarios con sus bienes del reintegro del capital prestado e intereses.  
El montante de esta garantía personal que ofrezcan entre todos los peticionarios, deberá ser, por lo menos, igual al valor del trigo depositado, calculado al precio de 46 pesetas los 100 kilos.  
Las solicitudes de estos préstamos deberán tramitarse por conducto de los respectivos Ayuntamientos, los cuales, las remitirán, debidamente informadas, al Servicio Nacional de Crédito agrícola.  
TERCERA.—Préstamos a agricultores aislados:  
Para conceder préstamos con arreglo a esta modalidad será preciso que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola acepte los locales y condiciones que para los fines de constitución del depósito, ofrezcan las Comisiones gestoras de las Diputaciones Provinciales respectivas o las Cámaras Agrícolas. Dichos locales (almacenes, silos o paneras), podrán estar emplazados en la capital de la provincia o en otra localidad distinta.  
Los agricultores que deseen préstamos individuales habrán de depositar su trigo en dichos locales, obteniendo un resguardo de depósito donde se acrediten la cantidad y clase de trigo depositado, sobre el cual se le concederá por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola un préstamo, a razón de 20 pesetas por cada 100 kilos de trigo, que en ningún caso puede rebasar la cantidad de 25.000 pesetas por individuo.

### Instrucciones

PRIMERA.—Sindicatos y demás Asociaciones agrícolas legalmente constituidas:  
Estas entidades podrán obtener préstamos sólo para sus socios, sometidos a las reglas que a continuación se detallan:

a) Los socios que deseen ser beneficiarios de esos préstamos habrán de depositar trigo en cantidad suficiente para cubrir la suma que necesiten, a razón de 100 kilos de trigo por cada 20 pesetas, en la inteligencia de que la cantidad máxima a conceder a cada uno, es la de 25.000 pesetas, y que el trigo depositado ha de haber sido producido por los mismos socios, o procedente de censos, rentas o participaciones suyas en aparcerías.  
En las instancias de peticiones deberá figurar, por tanto, relación de los socios, con expresión de las cantidades de trigo depositado, y lugar en que se depositen, que tendrá que ser, a juicio de la entidad solicitante, bien en locales habilitados por ella, o en otro lugar, incluso en el domicilio del socio que lo ofrezca en garantía.  
b) Como la cantidad máxima que cada socio puede percibir en concepto de préstamo es la de 25.000 pesetas, no será necesario depositar, en ningún caso, más de 125.000 kilos de trigo por cada beneficiario.  
c) Como el artículo 2.º del decreto de 9 de Mayo de 1933 exige, además de la garantía prendaria, la solidaria de los asociados, es preciso que se haga constar en la póliza de petición, que todos los socios, beneficiarios o no del préstamo, responden solidariamente, con todos sus bienes, y el reintegro de la cantidad prestada y sus intereses.

SEGUNDA.—Préstamos a grupos de cuatro labradores por lo menos:  
Recientemente los labradores y ganaderos de Belorado han celebrado una reunión con el fin de tratar de su precaria situación.  
Como consecuencia de dicha Asamblea han elevado al señor gobernador civil una instancia, análoga a la presentada por los de otros pueblos, la cual, suscriben más de 1.400.  
En ella se pone de manifiesto la depreciación de todos los productos agrícolas y ganaderos y la precaria situación y exponen que ante esto, se ven en la necesidad de no poder pagar la contribución en metálico, por no haber recibido de ello, en absoluto, pero haciendo constar para que esto no se interprete erróneamente, que se ofrecen a abonarla con sus productos, que no tienen salida.  
Hacen ver, que los Poderes Públicos podrán aliviar la situación con la compra de los productos y colocación en los centros de consumo por las Juntas provinciales de Abastos hasta normalizar el mercado y solicitar, primero, que la instancia se remita al ministro de Hacienda y Agricultura, suplicándoles se decreté el pago de contribuciones en especie, prorrogando el plazo del pago del segundo y tercer trimestre del año en curso; segundo, que por las causas citadas no pueden cumplir las leyes de labores forzosa, accidentes de trabajo y la que regula el trabajo de los obreros; tercero, que se prohíba la importación de carne congelada mientras exista ganado nacional; y cuarto, la derogación de la ley de términos municipales.

PRIMERA.—Préstamos a agricultores aislados:  
Para conceder préstamos con arreglo a esta modalidad será preciso que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola acepte los locales y condiciones que para los fines de constitución del depósito, ofrezcan las Comisiones gestoras de las Diputaciones Provinciales respectivas o las Cámaras Agrícolas. Dichos locales (almacenes, silos o paneras), podrán estar emplazados en la capital de la provincia o en otra localidad distinta.  
Los agricultores que deseen préstamos individuales habrán de depositar su trigo en dichos locales, obteniendo un resguardo de depósito donde se acrediten la cantidad y clase de trigo depositado, sobre el cual se le concederá por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola un préstamo, a razón de 20 pesetas por cada 100 kilos de trigo, que en ningún caso puede rebasar la cantidad de 25.000 pesetas por individuo.

PRIMERA.—Sindicatos y demás Asociaciones agrícolas legalmente constituidas:  
Estas entidades podrán obtener préstamos sólo para sus socios, sometidos a las reglas que a continuación se detallan:  
a) Los socios que deseen ser beneficiarios de esos préstamos habrán de depositar trigo en cantidad suficiente para cubrir la suma que necesiten, a razón de 100 kilos de trigo por cada 20 pesetas, en la inteligencia de que la cantidad máxima a conceder a cada uno, es la de 25.000 pesetas, y que el trigo depositado ha de haber sido producido por los mismos socios, o procedente de censos, rentas o participaciones suyas en aparcerías.  
En las instancias de peticiones deberá figurar, por tanto, relación de los socios, con expresión de las cantidades de trigo depositado, y lugar en que se depositen, que tendrá que ser, a juicio de la entidad solicitante, bien en locales habilitados por ella, o en otro lugar, incluso en el domicilio del socio que lo ofrezca en garantía.  
b) Como la cantidad máxima que cada socio puede percibir en concepto de préstamo es la de 25.000 pesetas, no será necesario depositar, en ningún caso, más de 125.000 kilos de trigo por cada beneficiario.  
c) Como el artículo 2.º del decreto de 9 de Mayo de 1933 exige, además de la garantía prendaria, la solidaria de los asociados, es preciso que se haga constar en la póliza de petición, que todos los socios, beneficiarios o no del préstamo, responden solidariamente, con todos sus bienes, y el reintegro de la cantidad prestada y sus intereses.

SEGUNDA.—Préstamos a grupos de cuatro labradores por lo menos:

## Los labradores de Belorado tampoco pueden pagar la contribución en metálico

### Pero se ofrecen a hacerlo en productos

Recientemente los labradores y ganaderos de Belorado han celebrado una reunión con el fin de tratar de su precaria situación.  
Como consecuencia de dicha Asamblea han elevado al señor gobernador civil una instancia, análoga a la presentada por los de otros pueblos, la cual, suscriben más de 1.400.  
En ella se pone de manifiesto la depreciación de todos los productos agrícolas y ganaderos y la precaria situación y exponen que ante esto, se ven en la necesidad de no poder pagar la contribución en metálico, por no haber recibido de ello, en absoluto, pero haciendo constar para que esto no se interprete erróneamente, que se ofrecen a abonarla con sus productos, que no tienen salida.  
Hacen ver, que los Poderes Públicos podrán aliviar la situación con la compra de los productos y colocación en los centros de consumo por las Juntas provinciales de Abastos hasta normalizar el mercado y solicitar, primero, que la instancia se remita al ministro de Hacienda y Agricultura, suplicándoles se decreté el pago de contribuciones en especie, prorrogando el plazo del pago del segundo y tercer trimestre del año en curso; segundo, que por las causas citadas no pueden cumplir las leyes de labores forzosa, accidentes de trabajo y la que regula el trabajo de los obreros; tercero, que se prohíba la importación de carne congelada mientras exista ganado nacional; y cuarto, la derogación de la ley de términos municipales.

Diario de Burgos  
APARTADO DE CORREOS, 46

## Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España  
Declarado de utilidad pública el año 1792  
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de junio hasta el 30 de Septiembre.

**Hoteles del Bañeario**

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

**Itinerarios**

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.  
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA — BALNEARIO.  
Pidense noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

### Agricultores

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que le han empleado con éxito. Depósito general, B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos: Droguería de Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

**CRISTALERIAS COMPLETAS**

**"LA COCINA"**

Modelos especiales para BARRILS Y CAFES

Canal de BURGOS

**La mejor bebida**

**CERVEZA**

**La mejor cerveza**

**EL LEON**

AVANCE

¿Cuál es la magia misteriosa de estos hechiceros "POLVOS DE AMOR"?

Pruebe estos Polvos esta misma noche y verá la enorme diferencia que los distingue de los polvos ordinarios

¿Qué secreto misterioso hace que estos «Polvos de Amor» confieran a la piel un extraño y magnético encanto —que de tal modo cautiva los sentidos? Desde el momento en que emplee Usted estos «Polvos de Amor» la tez se le volverá fresca, juvenil y hermosa —sin traza de brillo.

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, se adquieren cuatro veces más tiempo que los Polvos ordinarios, incluso a una piel grisácea. Ni se caen, ni los altera el sudor, el viento o la lluvia. Suprimen los poros dilatados. Haga Ud. lo que haga, puede Ud. estar segura de que los Polvos Tokalon son los únicos polvos que le procurarán, tanto a la luz del día como con luz artificial, una tez natural, maravillosamente hermosa —de un aspecto mate y tiáfano que no se puede obtener con ningunos otros polvos. Con una sencilla prueba de estos maravillosos «Polvos de Amor» podrá Ud. captivar al hombre que su corazón desea.

**GRAN TINTORERIA**

**M A S I P**

Teléfono 3-2-2 Laín-Calvo, 31

Nuestra vejez se fragua en nuestro ESTOMAGO

Quien posee un estómago sano y fuerte retarda su envejecimiento porque las malas digestiones dan lugar a fermentaciones intestinales que intoxican lenta pero seguramente todo el organismo. De ahí que tengamos los años que tiene nuestro intestino.

Si sufre usted del estómago, si sus digestiones son pesadas o dolorosas, si siente usted mal sabor de boca, ardores, acidez, eructos ácidos, etc., tome usted desde hoy después de cada comida una taza de la

**CURA vegetal nº 13 del ABATE HAMON**

que es el remedio natural y sano que, estimulando la acción de los jugos gástricos, normaliza el estómago asegurando desde el primer día una digestión perfecta, sin dolor y sin necesidad de régimen alimenticio.

Don Antonio Avellán, de Murela, Camino de Espinardo, 4, sufría hacía ocho años del estómago y hoy está curado gracias a la CURA N.º 13 del ABATE HAMON.

Ptas. 8'30 la caja para 90 tazas o un mes, en Farmacias, Peligros, 9, Madrid y Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**

Coches **Ford** Camiones

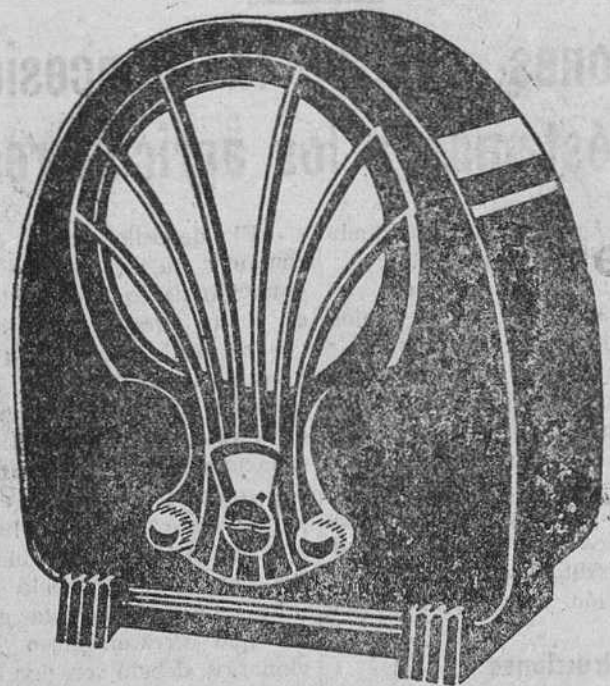
Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2. —Burgos



# ¿POR QUE SUPERINDUCTANCIA Y NO SUPERHETERODINO?

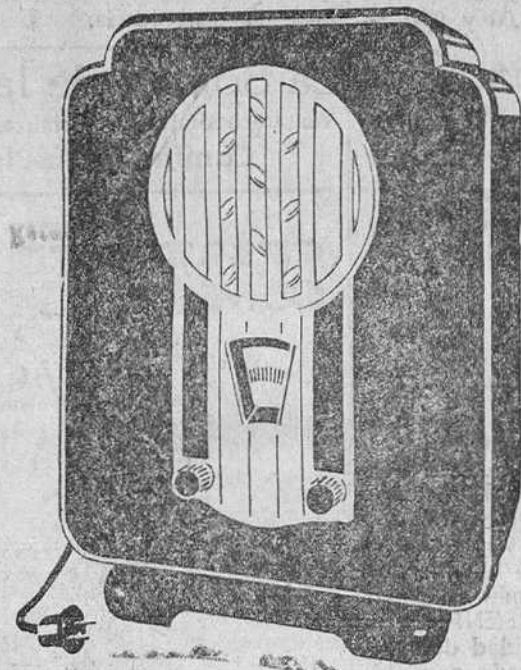


Receptor Philips 830 a «Superinductancia»  
ondas cortas y largas

Hace muchos años, el circuito más selectivo de cuantos existían, era el superheterodino a pesar de sus inconvenientes. Sin embargo, en la radio todo evoluciona y Philips ha preferido poner en juego sus recursos financieros, sus renombrados ingenieros y sus laboratorios de fama universal, para conseguir un nuevo principio diferente al superheterodino y más eficaz que éste: la «SUPERINDUCTANCIA» Desde entonces la «superinductancia» se ha impuesto.

El construir un circuito superheterodino está al alcance de todo el mundo. De aquí que en el mercado existan 20 o 25 tipos de superheterodinos de diversas marcas más o menos desconocidos. El nuevo principio de «superinductancia» es debido a los trabajos de investigación hechos en los Laboratorios Philips.

Vea usted nuestras  
especiales condiciones  
de venta a plazos



Receptor Philips 530, a «Superinductancia»  
ondas cortas y largas

## Solo son receptores a «Superinductancia» los PHILIPS

Estamos dispuestos a demostrar la supremacía y ventajas de la «superinductancia» sobre el superheterodino.

Oígalos en la Representación oficial de «PHILIPS RADIO»

B U R G O S :

Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4 - Jacinto Manrique del Río, Lain-Calvo, 28  
Miranda de Ebro.--Emiliano Iburguchi  
Briviesca.--Florentino Sagredo, Justo Cantón Salazar, 5  
Salas de los Infantes.--Matias Fernández Navamuel  
Albaina (Condado de Treviño).--Viuda de Melquiades Suso  
Belorado.--Gustavo Frech  
Villarcayo.--Mariano G. de la Torre

Taller oficial Philips para la zona  
Taller número 207.--Arbol del Paraiso, 6.--PALENCIA

